CAMINO

BOLETIN DEL CONSEJO DIOCESANO DE LOS HOMBRES DE ACCION CATOLICA

ALICANTE — Mes de Mayo de 1955 — Núm. 5

SUMARIO

	Página
Portada	1
Sumario	2
Editorial	3
Asamblea Diocesana	4
Asamblea Diocesana (continuación) y Guión de Actos	5
Semana Sacerdotal	6
Un ruego y Semana Sacerdotal (continuación)	7
Actualidad Diocesana	8-9
Tesorería	10
Tesorería (continuación)	11
Tesorería (continuación)	12
Vida Litúrgica	13
Vida Litúrgica (continuación) y Efemérides	14
Efemérides (continuación)	15

Camino

BOLETIN DEL CONSEJO DIOCESANO DE LOS HOMBRES DE ACCION CATOLICA

(Suplemento del B. O. del O. de Orihuela)

EDITORIAL

Toda organización nace a la vida para el cumplimiento de un fin. El fin, a su vez, exige la existencia de unos medios que, en todo caso, habrán de ser lícitos, puesto que, cuando aquí hablamos de una organización y de sus fines específicos, estamos refiriéndonos, necesariamente a una organización que «per sé» y por los fines para cuya realización nace, es lícita.

Si la Acción Católica, en cuanto organización tiene como fin específico contenido en la propia definición del Papa Pio XI «la participación de los católicos seglares en el Apostolado jerárquico de la Iglesia» para el cumplimiento de esa su misión requiere determinados medios.

Los medios esenciales serán, naturalmente, de orden espiritual: oración, y preparación de sus miembros, pero sin que esto suponga olvido de medios de orden material. Para la preparación de cuantos integran los cuadros de la Acción Católica, así como para llevar a cabo la tarea de apostolado, necesitamos medios de orden económico. Sí; necesitamos dinero. No vamos a suavizar las palabras; necesitamos mucho dinero.

Que nadie se espante de nuestra sinceridad, porque, como recientemente ha dicho el Obispo Consiliario general de la A. C. española, Zacarías de Vizcarra, «lo más notable es que existe una especie de pudor que impide a muchos de nuestros dirigentes y militantes hablar siquiera de temas económicos, como si fuera una profanación de la espiritualidad del apostolado, y como si sus obras debieran vivir del aire o de una intervención divina milagrosa, que equivaldría inconscientemente a lo que llamaba Jesucristo «tentar a Dios».

Vamos, desde hoy, a romper con ese pudor; a terminar con él y después de recordar con el mismo Prelado el «valor divino del sacrificio económico» vamos a deciros que el Consejo Diocesano de los Hombres de A. C. tiene en estudio una serie de proyectos y propósitos que solo con la cooperación económica de todos podrán ser realidad.

¿Has pensado, hombre católico, que tal vez aquella alma que acaba de perderse pesa sobre ti porque no fuiste generoso con las obras de apostolado?

¿Has pensado en cuántas cosas se harían, y que quizá tú mismo críticas que no se hagan, si tú y otros como tú se volcasen en su ayuda económica?

Es posible que tú, hombre agobiado de ocupaciones digas que no puedes, por esos tus muchos trabajos, cooperar en la obra de Acción Católica; tal vez sea así, pero ¿quién te impide aportar medios para que otros trabajen con ellos en el apostolado? .. Y en fin de cuentas, tú, con tu aportación económica, también haces apostolado.

Volveremos sobre el tema, no lo dudéis, hasta que abran brecha en las conciencias estas ideas: sin medios no hay obra; con pocos medios, obra mediana: sólo con generosidad de medios haremos obras grandes. ¡Y la obra de Apostolado, que es obra de la Iglesia, ha de ser necesariamente grande para que a todos llegue!

Asamblea Diocesana de los Hombres de ACCIÓN CATÓLICA

La Asamblea Diocesana de los Hombres de Acción Católica, anunciada en nuestro número anterior, se celebrará en los días 26 a 29 del presente mes de mayo, a fin de terminar en la última de las fechas señaladas, en la que por disposición de los Excelentísimos Sres. Metropolitanos se celebra, **el Día Nacional de la Acción Católica Española.**

La Asamblea Diocesana de la Rama, se hace coincidir con la Asamblea General Diocesana que ha de celebrarse los días 28 y 29 del mismo mes.

El guión de actos de la Asamblea Diocesana de nuestra Rama es el siguiente:

DIA 29

Apertura de la Asamblea

7'30 de la mañana.—En la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, meditación a cargo del M. I. Sr. Don Tomás Rocamora, Consiliario Diocesano de los Hombres de A. C., seguida de la Santa Misa, con Comunión y ejercicio del mes de mayo en honor de la Santísima Virgen del Remedio.

5 de la tarde.—En los locales del Consejo Diocesano, constitución de las diversas ponencias e iniciación del estudio de los temas propuestos.

7 de la tarde.—En los locales del Centro Católico.—Lectura de las ponencias relativas a los temas de **a) Formación; b) Caridad.**

Seguidamente memoria de actividades de cuatro vocalías del Consejo Diocesano.

DIA 27

7'30 de la mañana.—Actos en la I. Iglesia Colegial con arreglo al programa del primer día.

5 de la tarde:—En los locales del Consejo Diocesano continuarán las reuniones de las ponencias relativas a **Apostolado Rural** y **Unión de Graduados.**

7 de la tarde.—En los locales del Centro Católico.—Lectura de las ponencias antes señaladas.

Seguidamente memoria de las restantes Vocalías del Consejo Diocesano.

DIA 28

7'30 de la mañana,—Actos en la I. Iglesia Colegial con arreglo al programa del primer día.

Tarde.—A la hora y en los locales que se señalen por la Junta Diocesana, Asamblea General Diocesana.

DIA 29

Día Nacional de la Acción Católica Española y Clausura de la Asamblea

9 de la mañana.—En la I. Iglesia

(Continúa en la pág. 5)

(Continuación de la pág. 4)

Colegial de San Nicolás, Misa de Comunión que celebrará el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Pablo Barrachina Estevan, Obispo de la Diócesis.

11'30 de la mañana.—Acto público en un teatro de la capital bajo la presidencia del Prelado y en el que intervendrán miembros de los Consejos Superiores de los Hombres y Mujeres de Acción Católica.

Seguidamente clausurará la Asamblea el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

A los actos que se celebrarán bajo la presidencia del Prelado, asistirá un miembro del Consejo Superior de los Hombres de Acción Católica.

Los actos de la mañana en la Insigne Iglesia de San Nicolás, y los de las 7 de la tarde en el Centro Católico, son obligatorios para todos los miembros de la Acción Católica. A las reuniones de las Comisiones encargadas del estudio de las diversas ponencias, asistirán los delegados de los Centros, para la Asamblea, tomando parte cada uno de ellos en la comisión que previamente se le señalará por el Consejo Diocesano.

¡Hombre Católico! La Acción Católica, a la que perteneces, te convoca para participar en esta Asamblea Diocesana. Para que de ella se obtengan los mejores frutos se precisa de ti la oración y el trabajo. No regatees ninguna de ambas cosas; sé generoso con Dios, que Dios lo será también contigo.

GUION DE ACTOS

CONSEJO DIOCESANO

Mes de Mayo

ASAMBLEA DIOCESANA.— Se celebrará, como ya se detalla en otro lugar de este Boletín, durante los días 26, 27 y 28 del presente mes, teniendo lugar la clausura el día 29 **Día Nacional de la Acción Católica Española.**

Mes de Junio

REUNIONES DEL CONSEJO.—Se celebrarán los días 1, 8 y 15, a las siete de la tarde.

RETIRO ESPIRITUAL— Tendrá lugar en la I. Iglesia Colegial de San Nicolás, el día 8 víspera de la festividad del Corpus Christi, con actos a las 7,30 de la mañana y 8 de la tarde. A este retiro espiritual deben asistir todos los miembros del Consejo así como los de aquellas Parroquias cuyos Centros no lo tengan propio.

SEMANA SACERDOTAL

Con sumo gusto nos hacemos eco en nuestra revista de esta «Primera Semana Sacerdotal» que, organizada por nuestro Rvdmo. Prelado, ha tenido lugar en el Seminario de Orihuela durante la última semana del pasado mes de abril. Han sido más de ciento cincuenta sacerdotes los que, durante seis días, han convivido bajo un mismo techo en esa casa solariega de tan gratos recuerdos para todos los que en ella cursaron sus estudios. Aunque, como ya nos manifestó nuestro amadísimo Prelado, desde los comienzos de su pontificado pensó en la realización de la misma, el hecho de que, en las últimas Asambleas Comarcales de A. C., se haya aludido frecuentemente a la necesidad de facilitar a los sacerdotes los medios necesarios para poner al día sus conocimientos pastorales, en especial los que dicen relación con el moderno apostolado de la A. C. y sus últimas especializaciones, nos demuestra cuan oportuna y necesaria haya sido esta magna Asamblea Sacerdotal.

Mas, como el apostolado, así en el sacerdote como en el seglar, es un fruto de la vida sobrenatural y divina, de nada servirían las conferencias y demás reuniones formativas, aún dadas por sabios y competentes profesores, sino estuviesen acompañadas de otras lecciones de vida sobrenatural, teóricas y prácticas. Y así, ha querido nuestro Pastor que, junto a esas enseñanzas utilísimas para poner al día la técnica del apostolado—«puesta a punto» como suele llamarse—a fin de hacerlo más eficaz, no faltasen los medios espirituales, como la Meditación matutina y Plática vespertina, además de la Santa Misa y visitas al Santísimo, para más caldear nuestros corazones en el amor de Dios y encender la llama del apostolado que habrá de arder hasta abrasar en su fuego a toda la Diócesis.

Para que los frutos de esta Semana Sacerdotal sean más duraderos es necesario que vosotros, Hombres de A. C., os pongáis incondicionalmente a las órdenes de vuestros Párrocos y Consiliarios y les ofrezcáis vuestra ayuda y cooperación personal. Ya sabéis—lo han repetido tantas veces los últimos Pontífices—que hoy día los sacerdotes son insuficientes para las exigencias que el apostolado moderno impone a la Iglesia. Es muy frecuente entre seglares hablar del poco celo y entusiasmo que ven en los sacerdotes para darse de lleno a estos apostolados modernos; pero, también sucede, con harta frecuencia, que los católicos rehuyen cuanto pueden todo lo que suponga alguna obligación o Prestación personal, dejando solo a su Párroco, sin tener en cuenta para nada que, si el apostolado sacerdotal es consecuencia del sacramento del Orden, el apostolabo seglar lo es del Bautismo y Confirmación. Uno y otro, el apostolado del Sacerdote y el del católico seglar, son necesarios, lo fueron siempre, pero hoy más que nunca, si se quiere cumplir con las consignas apostólicas de nuestro Cristianismo. «Codo con codo y hombro con hombro», el sacerdote y el seglar, cualquiera que sea la profesión de este último, habrán de marchar, en adelante, todos unidos para la conquista del mundo de las almas.

Los sacerdotes, Párroco o Consiliario, serán la fuerza motriz que haga

(Continúa en la pág. 7)

UN RUEGO DE VUESTRO CONSILIARIO DIOCESANO

"VEN ESPIRITU SANTO..."

¿Recuerdas bien, hombre de Acción Católica, cómo se prepararon los Apóstoles y primeros Discípulos para la venida del Espíritu Santo? Se encerraron en el Cenáculo, presididos por la Santísima Virgen, después que Cristo subió a los Cielos, y allí continuaron en perseverante oración, hasta que, transcurridos diez días, descendió sobre todos ellos, en forma de lenguas de fuego, como Jesús les había anunciado antes de su partida.

Si quieres ser apóstol de veras, como debe serlo todo miembro de A.C., debes imitar el ejemplo de aquella primitiva comunidad cristiana; y ya que no te es posible guardar aquel riguroso retiro, practica, al menos, el piadoso *Novenario del Espíritu Santo*, tan recomendado por la Iglesia, desde el 20, día siguiente de la Ascensión, hasta el 28, víspera de Pentecostés. Además, procura suplir el retiro por la Meditación matutina y algún rato de lectura espiritual, preferentemente, sobre el Espíritu Santo. También será conveniente que leas, en este tiempo, el libro de los «Hechos de los Apóstoles», en donde encontrarás la historia de la naciente Iglesia.

Recita frecuentemente esta oración, tan familiar a todo miembro de A.C., puesto que la decimos al comenzar nuestras reuniones: «Ven, Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego de tu amor». ¡Qué oración tan bella y tan profunda! Es una oración de la Iglesia, pulida como un cristal de roca, por el uso secular de la misma. En ella ha depositado la Iglesia su ferviente amor, sus deseos, su plegaria y su fé Es tan sublime y tan sagrada esta oración, que la liturgia ordena que se rece de rodillas. Si no tienes a mano ningún devocionario, reza esta oración, seguida de un Padrenuestro y siete Glorias, para implorar los Siete dones del Espíritu Santo. Será una excelente preparación para la Gran Fiesta de Pentecostés, «Día nacional de la Acción Católica», y también para el mayor éxito de nuestra Asamblea Diocesana.

(Continuación de la pág. 6)

accionar esa gran máquina del apostolado moderno; pero, vosotros, apóstoles seglares, seréis piezas esenciales de la misma. Cuanto más os esforcéis por cumplir las órdenes de la Jerarquía, en el lugar o misión para el que se os requiera, tanto más perfectamente funcionará esa máquin... ¡Cuánto perjudica al apostolado esa «resistencia pasiva» de tantos seglares que, llamándose con orgullo católicos, y hasta frecuentando la recepción de sacramentos, «no quieren nada con la A. C.»!

El fruto práctico de esta Semana Sacerdotal, Hombres de A. C. dependerá en parte de la cooperación que vosotros prestéis a los Sacerdotes.

El Consiliario Diocesano

ACTUALIDAD DIOCESANA

NUESTRO CONSILIARIO DIOCESANO, M. I. Sr. D. Pedro Tomás Rocamora, ha asistido a la Semana Sacerdotal recientemente celebrada en Orihuela, bajo la presidencia del Prelado. De esta Semana Sacerdotal, nos habla el Consiliario en otras páginas de «CAMINO».

EL CONSEJO DIOCESANO ha continuado celebrando reuniones en preparación de la próxima Asamblea Diocesana de los Hombres de Acción Católica. Durante ellas se ha designado a D. José María Simón Juan, Secretario de la Junta Diocesana, para que estudie la ponencia relativa a la organización del APOSTOLADO RURAL, y a D. Alfonso Fernández, para igual cometido respecto a LA UNION DE GRADUADOS. Felicitamos desde las páginas de «CAMINO» al abogado Sr. Simón y al notario Sr. Fernández por su designación, ofreciéndoles nuestro máximo apoyo en sus cometidos.

Con cariño recogemos el hecho haber comentado extensa y detalladamente nuestras JORNADAS DIOCESANAS DE ORACION Y ESTUDIO, celebradas en el pasado febrero tanto el BOLETIN DEL OBISPADO DE ORIHUELA como el BOLETIN DE DIRIGENTES DEL CONSEJO SUPERIOR.

EL CENTRO DE LA MISERICORDIA organizó para el Jueves Santo la vela ante el Santísimo Sacramento, a la que asistió la totalidad de sus miembros. Entre otras recientes actividades destacamos la explicación y dirección de la Santa Misa a través de la instalación de altavoces, en los días festivos, por iniciativa del señor Presidente del Centro, continuando, por otra parte, la celebración de los círculos de estudios, todos los jueves, con creciente y asidua asistencia.

EL DIA DEL PARROCO, fué celebrado en todas las Parroquias de la capital, destacando los actos organizados por el Centro de las diversas Ramas de A. C. de LA MISERICORDIA y de SAN JOSE DE LAS CAROLINAS. En el primero de ellos se organizó Misa de Comunión General, Acto Eucarístico, por la tarde y una comida en honor del Rvdo. Sr. Cura Párroco y Consiliario así como de los demás sacerdotes de la Parroquia. En el segundo de ellos a más de la Santa Misa, se procedió a la solemne bendición e imposición de insignias a los nuevos miembros de las cuatro Ramas de Acción Católica, y a las doce de la mañana, y en el salón-teatro del Instituto Social Obrero, las cuatro Ramas de A. C. y numerosísimos fieles. rindieron homenaje a su Párroco D. Alejo García en acto en el que intervinieron el Sr. Presidente y el Tesorero del Centro de los Hombres, interpretando los aspirantes de las ramas masculina y femenina un diálogo sacramental escenificado y diversas composiciones literarias alusivas a la festividad. Finalmente el señor Cura agradeció el homenaje y el donativo de que se le hizo entrega, anunciando lo destinaba para la adquisición de un cochesilla para un enfermo de la parroquia, joven y paralítico de las dos piernas.

«CAMINO» se complace en anunciar a todos los Centros de Acción Católica de la Diócesis que, en estas páginas se recogerán cuantas noticias nos sean remitidas acerca de sus actividades, especialmente aquellas que sean de trascendencia en el orden de la vida del Centro de que se trate, y cualquiera que sea la Rama.

A tal fin, las noticias deberán ser remitidas antes del primero de cada mes, y a la siguiente dirección: Redacción de «CAMINO» Consejo Diocesana de los Hombres de Acción Católica, Avenida de José Antonio, n.º 12, Alicante.

Cuando se redactan estas noticias de Actualidad Diocesana, han comenzado los solemnes actos en honor de la SANTISIMA VIRGEN DEL REMEDIO, en la I. Iglesia Colegial de San Nicolás, en el primer aniversario de la Consagración de Alicante al Inmaculado Corazón de María, y que esperamos revistan la solemnidad y asistencia extraordinaria del mes de mayo del pasado año.

La Rama de Hombres de la A. C. de la Parroquia de SANTA MARIA, estableció hace tiempo, la sección de Catecismo para quienes van a contraer matrimonio. A tal fin, cuando los futuros contrayentes pretenden formalizar los trámites para el expediente oportuno, por el Sr. Cura se les advierte la necesidad de acudir tres días a la semana, a hora determinada, para recibir la instrucción religiosa necesaria. Por dos Vocales del Centro, a tal fin designados bajo la dirección del Consiliario, se procede a la preparación que tiene como base la enseñanza del CREDO, MANDAMIENTOS Y ORACIONES. Bien deseamos no decaiga esta actividad tan hermosa y necesaria para la formación de nuevos hogares católicos, sino que, muy al contrario, sobre este sencillo procedimiento se estudie en todos los Centros la forma de aplicación a todos y cada uno de ellos.

A la largo de los cinco números de «CAMINO», publicados, hacemos notar con sentimiento, la ausencia de los Centros de Hombres de Acción Católica de la Diócesis, lamentando que, si alguna noticia de ellos tenemos, es a través de terceras personas o de medios de publicación totalmente extraños a esta Rama de A. C. Ello entraña, así lo creemos sinceramente, desconocimiento de la misma Acción Católica, que no es sino Apostolado Jerárquico, pues mal se armoniza el concepto de Jerarquía, con la vida al margen de esa misma Jerarquía. Agreguemos que la falta de unidad y de colaboración en nuestras actividades dispersa esfuerzos y disminuye posibilidades.

Tesorería del Consejo Diocesano CIRCULAR N.º 1

A los Centros, y a los Socios en general

Siendo nuestra Revista «CAMINO», portavoz y medio de comunicación entre la Rama de Hombres de Acción Católica de esta Diócesis, aprovechamos la oportunidad de divulgaros unas normas precisas, por las que se encarece puntual cumplimiento para el mejor funcionamiento de nuestra Asociación.

Sabemos y conocemos por experiencia, que el ser católico y estar encuadrado dentro de la organización de Acción Católica supone cumplimiento de los deberes contraídos, con todo entusiasmo, con todo afán de superación constante. La Acción Católica no es una Asociación de tipo particular, ni libre. Es el Organismo Oficial de la Iglesia que incorpora a los seglares a la obra de defensa y propagación del espíritu cristiano. Son los Papas, y, especialmente PIO XI, quienes la han fundado y, como dice PIO XII la han promovido enérgicamente e inculcado como medio eficacísimo para que la Iglesia desarrolle su misión en el mundo.

PIO XI mismo ha destacado repetidas veces que su ordenación fundamental no fué sin divina inspiración.

Y siguen diciendo los Papas que la Acción Católica es inseparable de la vida cristiana; que está indisolublemente unida a la restauración del reino de Cristo y al establecimiento de aquella paz verdadera que únicamente pertenece a este Reino.

Ahora bien, nuestra A. C. nace pobre económicamente y carece por tanto de los recursos propios para su sostenimiento, y, de aquí que se haya de crear, al igual que hace el Estado, el impuesto que nosotros llamaremos *cuota*, para poder atender con ella las múltiples necesidades de organización que supone la envergadura de nuestra Asociación.

En el Reglamento general de la Asociación de los Hombres de Acción Católica, y, en su art. 10, la Jerarquía determina el concepto arriba apuntado, que transcribimos íntegro:

«El medio normal con que cuenta la Asociación para el sostenimiento de sus organismos de Rama parroquiales, diocesanos y nacionales es la **cuota** de los propios socios, cuyo pago se comprobará por el asiento correspondiente en la Cédula de Inscripción que deben recibir todos los socios para probar su condición como tales.

Esta Cédula es distinta para los socios numerarios inscritos y suscriptores, y deberá renovarse anualmente.

La Tarjeta de Acción Católica, recomendada por la Base XVII y regla-

(Continúa en la pág. 11)

(Continuación de la pág. 10)

mentada por el art. 18 del Reglamento General de la Junta Diocesana, es el medio normal de sostenimiento para las Juntas Coordinadoras, Parroquial, Diocesana y Nacional, que no tienen participación alguna en las cuotas de Rama de los socios.

Todos los socios deben considerar como asunto importantísimo para el florecimiento del Apostolado de la Acción Católica y personalmente obligatorio el puntual cumplimiento de sus deberes económicos para con ella, abonando la cuota reglamentaria de su Rama y tomando anualmente la correspondiente tarjeta de Acción Católica para el sostenimiento de los organismos coordinadores del Tronco».

De la lectura del art. 10 de nuestro Reglamento se deduce que nuestra Asociación debe ser mantenida económicamente por los socios—al igual que lo hacen todas las asociaciones existentes—. Lo mismo que los Estados necesitan de tributos para poder cumplir los fines tan variados que la política social les exige, precisan de medios económicos para poder atender sus necesidades colectivas cada día en aumento, ya que de ordinario no disponen de patrimonio propio suficiente para producir tanto cuanto necesitan para cubrir aquellas necesidades.

Múltiples son las causas que justifican este consumo de bienes económicos, que no tenemos por qué enumerar y también, claro está, ocurre lo propio en nuestra Asociación, múltiples son las necesidades que tenemos que atender, propaganda, organizacién, apostolado, divulgación, formación, etc., etc , y, para ello es fundamental y preciso el cumplimiento de nuestras obligaciones económicas, del Socio para con el centro, del Centro para con el Consejo, del Consejo para con la Jerarquía o Consejo Superior, entre quienes se distribuye equitativamente el contenido de la cuota que el socio paga mensualmente, para que nuestra máquina administrativa no deje de funcionar un solo momento; ya véis qué vulgar es el ejemplo. La máquina del tren deja de funcionar cuando se le deja de alimentar con el combustible necesario, allí donde se acabe el precioso alimento, allí para, y queda estacionada. Os rogamos por medio de esta Circular, primero a vosotros Directivos de los Centros, el especial cuidado en mantener entre vuestros asociados el entusiasmo preciso para que no decaiga el ánimo en la cotización mensual, y, también en que vosotros como Centro cumpláis vuestra obligación para con el Consejo Diocesano, que solo se nutre y vive de la parte correspondiente que vosotros estáis obligados a enviar mensualmente, que supone el TREINTA por ciento de las cuotas cobradas; de ese 30 °/₀ el Consejo tiene que enviar otro tanto por ciento al Consejo Superior, porque como decíamos antes, la cuota se divide entre todos los

(Continua en la pág. 12)

(Continuación de la pág. 11)

Consejos, para que a todos llegue esa gota de agua que ayude económicamente a mantener nuestra Organización.

Vuestro Consejo Diocesano se ha mantenido hasta el momento con el treinta por ciento de las cuotas cobradas en los Centros de esta ciudad de Alicante, y un par de donaciones.

Si tuviéramos más espacio veriáis con detalle cuan ínfima ha sido la participación de los centros en el cumplimiento de esta obligación y por ende de los católicos correspondientes, y también veriáis cuan NULA ha sido la participación de la mayoría de los centros de la Diócesis; todo eso que ahora por falta de espacio no se os da a conocer, lo conoceréis en las sesiones de la Asamblea. Es lamentable amigos; es lamentable Hermanos en el apostolado, que haya hombres de tan poca fé, ya que si os hiciérais el ánimo y vieráis lo que otras organizaciones son capaces de hacer y la voluntad férrea que sus asociados ponen en el cumplimiento de sus obligaciones económicas, pensariais lo mismo que vuestro Tesorero; pero suponemos que como en España todos somos católicos, y también todos pagamos por lo menos una peseta al mes, pues Acción Católica tiene suficiente para vivir, figuraos, con veinte o más millones de pesetas...pero no es así por desgracia Hermanos. Os repito que conoceréis, no faltaba más, el detalle exacto de los contribuyentes, quiero decir, que al conocer los Centros que cotizan, sabréis por tanto aquellos Centros que funcionan, o no contribuyen con sus aportaciones reglamentarias. Es posible que se digan católicos; es posible que estos hombres que para otras atenciones «de pasar el rato» distraen a lo mejor CIEN pesetas en una tarde, CINCUENTA, VEINTICINCO, y no se acuerden que...tarde o temprano nos presentaremos ante el Juez Supremo y tendremos que dar cuenta, de muchas cosas, y entre ellas, no cabe duda, de no haber hecho apostolado pudiendo hacerlo, de no haber contribuido a la medida de nuestras fuerzas económicas con el óbolo necesario para que nuestras organizaciones funcionen MEJOR SI PUEDE SER que aquellas que nos están haciendo la guerra. ¿Es posible Hermanos que no se piense eso...? Tan fácil como es meditar solo unos instantes cada mes, cuando cobramos la paga, y separamos para otras atenciones «de pasar el rato» algunas pesetitas.

Recibid todos el afecto más sincero de vuestro Consejo y especialmente de vuestro Tesorero, y redoblad el entusiasmo. Ha sido quizá nuestro primer contacto para algunos; para otros ya lo fué meses atrás; pero que en nuestro ánimo está teneros al día. Esta circular es la primera de una tanda que a la medida de nuestras posibilidades irán apareciendo en este Boletín.

VIDA LITURGICA

«Ven, oh Espíritu Santo...»

La Gran Fiesta de Pentecostés

Aunque ya dijimos algo sobre la misma, en las «Efemérides» del número anterior, sin embargo, estimo necesario volver a insistir sobre este tema, bajo otro punto de vista, naturalmente, dedicándole toda la página. ¡Tiene tanta importancia para la vida del cristiano!

El Milagro de Pentecostés nos lo relata con todo detalle, la Epístola de la Misa, tomada del libro de los Hechos de los Apóstoles, en el capítulo segundo. Después de la Ascensión del Señor, los Apóstoles y Discípulos, en número de ciento veinte, presididos —como es de suponer—por la Santísima Virgen, se retiraron al Cenáculo de Jerusalén. Allí permanecían en oración cuando a los diez días de la Ascensión, o sea un domingo, a eso de las nueve de la mañana, descendió sobre ellos el Espíritu Santo.

Este descenso e infusión del Espíritu Santo, interior e invisible, tuvo tres manifestaciones o efectos exteriores y visibles.

La primera manifestación fué «un ruido como de *viento impetuoso* que soplaba, y llenó toda la casa en que estaban».

La segunda consistió en «unas como *lenguas de fuego* que se repartieron y se posaron sobre cada uno de ellos».

La tercera fué el *don de lenguas*; pues, la muchedumbre que, de todas las partes del mundo entonces conocido, se hallaba en Jerusalén, acudió a aquel lugar y «quedaron admirados al ver que cada uno oía hablar a los Apóstoles en su propia lengua».

Enseñanzas de este milagro.—De entre las muchas que pudiéramos sacar, nos vamos a fijar en dos de las que más aplicación tienen para la época en que vivimos.

La primera es que el Espíritu Santo descendió sobre los Discípulos cuando se hallaban reunidos en *retiro del Cenáculo* y después de diez días de *continua oración*. ¡Hermosa lección para los apóstoles de hoy, y de todos los tiempos! No en el bullicio de la calle ni durante una acción y dinamismo alocados habrá de descender sobre nosotros el Espíritu de Dios, sino en el retiro y recogimiento de la oración. No está demás recordar, para confirmarnos más en esta verdad, que los grandes acontecimientos en la vida de Jesús fueron precedidos del retiro y la oración, o tuvieron lugar mientras oraba; como, después de su Bautismo en el Jordán, la Elección de los Apóstoles, la Transfiguración en el Tabor, etc., etc. Y, en el retiro y oración se encontraba tam-

(Continúa en la pág. 14)

(Continuación de la pág. 13)

bién María, cuando vino hasta Ella el Arcángel S. Gabriel para anunciarle el misterio de la Encarnación. El cristiano que no ama el retiro y no practica diariamente la oración, ni tendrá el temple de aquellas primeras comunidades cristianas, ni mucho menos, servirá para el apostolado.

La segunda enseñanza, no menos provechosa y de actualidad que la primera, es que la *unión de todos los pueblos* y naciones en una gran familia humana no puede ser fruto más que de *un nuevo Pentecostés*. Hoy, por desgracia, la humanidad se encuentra más dividida que nunca. La división, la confusión, es el signo de nuestra época. Como en aquellos tiempos de la torre de Babel, Dios ha vuelto a castigar el orgullo de los hombres confundiendo sus lenguas. ¡Ni aún entre los que hablan la misma lengua hay concordia! ¡Triste fruto del pecado, que divide y desune a los hombres!... Sin embargo, ¡y aquí tenemos la gran lección! los cristianos que lo son de veras, por medio de ese *Don de Lenguas* que infunde en almas el Espíritu Santo, pueden darse a entender en todas partes y hacer que los hombres de todas las razas y lenguas los comprendan. *¡La Caridad derramada en nosotros por el Espíritu Santo!* Este es el divino don de lenguas que puede unir a todos los hombres en una sola y gran familia. *¡La familia de los hijos de Dios!*

T. R.

EFEMERIDES

El mes de junio viene tan repleto de fechas memorables que nos es de todo punto imposible abarcarlas todas en el breve espacio de que disponemos. Por esta razón, nos vemos precisados a ser sumamente breves en el comentario y a prescindir de algunas de ellas.

Días 1, 3 y 4.—Témporas.—Por la importancia que tienen para nuestra vida cristiana, no podemos pasar por alto las «*Cuatro Témporas*» *de Pentecostés* con las que comienza este mes de junio. Las Témporas, que se celebran cuatro veces al año, y que vienen a ser como las cuatro estaciones del año eclesiástico, son una semana abreviada, Miércoles, Viernes y Sábado, destinada a la renovación espiritual, al examen de conciencia y a las santas resoluciones. No es propiamente la penitencia, sino el reconocimiento y la gratitud, lo que constituye el pensamiento central de este tiempo. Los mismos ayunos y mortificaciones, que deben practicarse en este tiempo, pueden considerarse muy bien como manifestaciones de nuestra gratitud para con Dios.

(Continua en la página 15)

(Continuación de la página 14)

Debemos acostumbrarnos, en general, a cultivar en la vida cristiana los valores positivos más que los negativos. Antes que la conciencia de nuestro estado de pecado, debe rimar en nosotros la conciencia de nuestra condición de hijos de Dios. Aprovecha esta semana para creer más y más en ese «amor de Dios que ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo». Procurar este crecimiento es la meta de nuestra vida y el fin que se propone la santa liturgia de la Iglesia.

Fiesta de la Santísima Trinidad.—Domingo, día 5.

Las fiestas que hemos celebrado hasta ahora, desde el comienzo del año litúrgico, se refieren a la historia de nuestra salud, particularmente a la vida de N. Señor Jesucristo Ahora, comenzamos la conmemoración de otras fiestas que son de un orden diferente: *las fiestas de la fé*. El objeto de ellas lo constituye un misterio de nuestra fe. La primera de todas es la fiesta de la *Santísima Trinidad*. No existe más que un solo Dios; y este Dios, uno en esencia, es al mismo tiempo Trino en las Personas. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo no son «tres dioses», sino un sólo, eterno e infinito Dios. Es tan profundo e incomprensible este misterio que no puede ser comprendido por ninguna mente humana Contentémonos con decir con toda humildad: »Creo Señor; ayuda mi débil fé».

«Corpus Christi».—Jueves, día 9.

El mismo nombre nos está indicando el objeto de esta fiesta: el Cuerpo de Cristo. En francés se la denomina «Fiesta del Santísimo Sacramento». Se trata, pues, de un verdadero homenaje a Cristo por el don Divino de la Eucaristía, «pan vivo bajado del cielo que dá la vida al mundo». El día de la Institución de la Eucaristía es el Jueves Santo; pero como el pensamiento de la Pasión del Señor nos impide exteriorizar nuestros sentimientos de júbilo y santo regocijo, se ha escogido para su celebración triunfal y jubilosa el jueves siguiente a la terminaciór del ciclo pascual.

Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús.—Viernes, día 17.

Esta fiesta, que se celebra el viernes siguiente a la octava del Corpus, es como una prolongación de aquella. Aunque su objeto es distinto—amor infinito de Dios a los hombres simbolizado en el Corazón de Cristo—hemos de acostumbrarnos a ver y a adorar al Sagrado Corazón de Jesús en la Sagrada Eucaristía, en donde está realmente presente, más que en una simple imagen. En términos litúrgicos podríamos decir que esta fiesta es «el misterio de la plenitud que tenemos en Cristo

Día 29. - Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Primer Aniversario de la Consagración de nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Dr. D. Pablo Barrachina Estevan.

Por la importancia y trascendencia que tiene esta efeméride para toda la Diócesis, de una manera especial para la Acción Católica, dejamos para el próximo número el comentario de la misma.